

Provincia de Buenos Aires

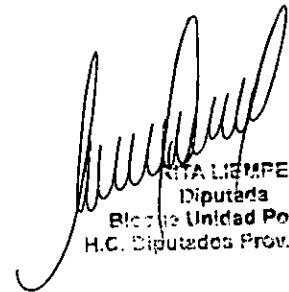
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial el levantamiento de la "Carpa de la Soberanía: Contra el extractivismo, el pago de la deuda externa y por la defensa de los bienes comunes", que se llevará a cabo desde 25 de septiembre en el Obelisco en la Ciudad de Buenos Aires.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 25 de septiembre desde las 17 hs. se levantará en el Obelisco en la Ciudad de Buenos Aires una gran carpa que tendrá por objetivo informar a la comunidad sobre la grave situación social, cultural y ambiental actual en el país a causa del denominado modelo "extractivista" que se impone a través de las políticas del Estado.

La carpa se ha denominado "Carpa de la Soberanía: Contra el extractivismo y el pago de la deuda externa y por la defensa de los bienes comunes" y se desarrollará desde el 25 de septiembre al 2 de octubre, todos los días, con diferentes actividades que apuntan a la denuncia pero también a las propuestas con alternativas al modelo actual, porque otros modos de vida, producción y consumo son posibles.

Las temáticas que se podrán encontrar girarán en torno al eje soberanía, y son: monocultivos, transgénicos y agrotóxicos, el falso progreso, crisis civilizatoria, mega minería, fracking, mega represas, extranjerización y concentración de la tierra, saqueo de nuestros mares y ríos, deuda externa, ilegítima y eterna y su relación con la entrega de bienes comunes, la consecuencia del empobrecimiento del pueblo (niñez, campesinado, pueblos originarios y ancianos), la contaminación urbana y periurbana. La pérdida de biodiversidad y de fuentes de vida como el agua y el suelo, alternativas de producción y consumo, energías renovables, experiencias de construcción de legislación popular hacia otra institucionalidad, incendios de bosques, energía nuclear.

La carpa permanecerá abierta las 24 hs. con actividades programadas e intervenciones artísticas varias, siguiendo el siguiente cronograma general con invitados a confirmar:

Viernes 25/9

17 hs. Apertura

17:30 hs. Festival hasta las 23 hs.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Sábado 26: Modelo Extractivo vigente y crisis civilizatoria

15 hs. Mesa-debate sobre Megaminería y Fracking

17 hs. Mesa debate sobre Agronegocios, Incendios y depredación Bosques

Domingo 27: Muestra - Encuentro de asambleas y resistencias

Stand de organizaciones y asambleas desde las 12 hs hasta las 20 hs.

Muestra de las diferentes problemáticas

Radio abierta

Intervenciones artísticas

Lunes 28: Consecuencias del modelo

Intervenciones artísticas

17:30 hs. Mesa-debate sobre consecuencias para los pueblos originarios, campesinado, niñez, ancianidad, problemáticas urbanas y peri urbanas socio ambientales.

20 hs. Proyección de corto / documental

Martes 29: Soberanía, Deuda ilegítima y bienes comunes.

Intervenciones artísticas

17:30: hs Mesa debate

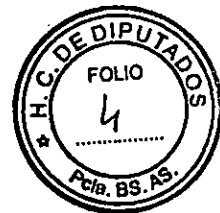
20 hs.: Proyección

Miércoles 30: Resistencias y Alternativas (1 parte)

13 a 17:30 hs: Resistencias desde el Arte

17:30 hs: Mesa debate sobre alternativas y resistencias

20 hs: Proyección



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Jueves 1/10: Resistencias y Alternativas (2 parte)

Intervenciones artísticas

17:30 hs: Mesa debate

20 hs. Proyección

Viernes 2/10: Festival con músicos y cierre.

El **extractivismo en Argentina** es un modelo de crecimiento económico que fomenta la extracción, por empresas mayoritariamente extranjeras sin compromiso con el país, de materias primas que se exportan sin control, con nula o escasa elaboración.

Estas son algunas de las consecuencias que genera el modelo extractivista:

- Alta dependencia económica y política de los países compradores de las materias primas y del mercado mundial.
- Ensanchamiento de la desigualdad en el intercambio comercial (se vende barato la materia prima y se compra a altos precios el producto ya transformado).
- Rentismo y corrupción del Estado: El Estado recibe ingresos por impuestos que no siempre son bien manejados y muchas veces se dilapida.
- Falta de incentivo en otras áreas económicas: las actividades extractivas, como la minería, atraen y concentran las inversiones y la mano de obra, en desmedro de otras actividades.
- Se genera un impacto ambiental negativo.
- Provoca distorsiones económicas e inflación por el ingreso de divisas de las exportaciones.

Es necesario promover este tipo de actividades con el fin de abrir y enlazar caminos para la construcción de un modelo alternativo que erradique para siempre el saqueo de nuestras divisas a través de la deuda externa y de nuestros bienes

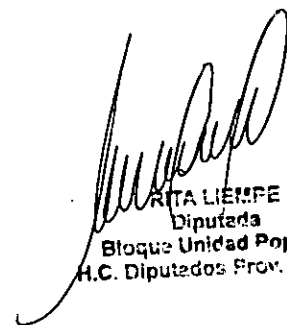


Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

comunes, su contaminación y destrucción solo para complacer los intereses de los grandes poderes mundiales y sus cómplices locales.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


RITA LIENFE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.